



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00672716- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La designación de la Dra. María Andrea Torrano, (DNI: 27 314 365), en el cargo de Coordinadora de Investigación del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS) de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Torrano fue designada Coordinadora de Investigación del IPSIS por RHCD N° 328/2021 .

Que María Andrea Torrano es Dra. en Filosofía, Licenciada en Comunicación Social e Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET-UNC).

Que por PV-2022-00344330-UNC-SC%25FCS, el Secretario de Coordinación, solicita se retribuya a la Dra. Torrano por sus funciones como Coordinadora de Investigación del IPSIS, con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cód 115) a partir del día de la fecha y mientras dure la gestión de la Dra. González como Directora de ese instituto, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/11/2 021 .

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Retribuir a la Dra. María Andrea Torrano, (DNI: 27 314 365), por sus funciones como Coordinadora de Investigación del IPSIS, con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DS (Cód 115), a partir del día de la fecha y mientras dure la gestión de la Dra. María Cristina González como Directora de ese instituto, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/11/2 021.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

